

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|--|--|--|---|--|
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO | | | | |
| 1 | ALCALDIA | Ejercer el direccionamiento y orientación político - estratégico municipal y la rectoría, control y articulación de las dependencias del GADM de Chinchipe, asegurando un trabajo eficiente en la ejecución de la estrategia institucional. | Porcentaje de agenda de actividades en la planificación del canton | 100 % en el cumplimiento de la agenda de actividades en la planificación del canton |
| 2 | CONCEJO MUNICIPAL | Procurar el bien comun local y dentro de este en forma primordial la atencion a las necesidades basicas del canton y seran respaldables politicamente ante la sociedad de sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones y estaran obligados a rendir cuentas a sus mandantes | Porcentaje de legislacion y fiscalizacion | 100% de legislacion y fiscalizacion |
| PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO | | | | |
| 3 | DIRECCION DE PLANIFICACION | Planificar, programar y evaluar los planes, programas y proyectos desarrollados por el Gobierno Autonomo Municipal del canton Chinchipe, acorde alas politicas institucionales; impulsar, determinar y ejecutar el Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial, en coordinacion con el comite permanente y las autoridades, promoviendo e impulsando espacios de participacion ciudadana, ejecutando las gestiones tendientes a la obtencion de cooperacion tecnica y financiera nacional e internacional, que permita la ejecucion de planes, programas y proyectos de la municipalidad | Porcentajes de actividades y servicios prestados internamente y externamente a los usuarios | 100% de cumplimientos de actividades y servicios prestados |
| 4 | DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS | Planear, direccionar y coordinar el programa de obras publicas y demas inversiones sobre la materia en beneficio del canton, construir, fiscalizar, supervisar y mantener las obras de infraestructuras civiles, viales, de areas verdes, parques y demas espacios de uso publico, cumpliendo con las especificaciones tecnicas, normas ambientales y legales que demanda la ejecucion de las mismas, de conformidad con el Plan de Desarrollo y Plan de Ordenamiento territorial del canton Chinchipe | Porcentajes de actividades y servicios prestados internamente y externamente a los usuarios | 100% de cumplimientos de actividades y servicios prestados |
| 6 | DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO | Contribuir al mejoramiento de las condiciones del buen vivir de los ciudadanos urbanos y rurales, brindandoles servicios municipales de calidad; efectuando mantenimiento y ampliacion de los sistemas de agua potable y alcantarillado, de conformidad con el Plan de Desarrollo y Plan de Ordenamiento territorial del canton Chinchipe | Porcentajes de actividades y servicios prestados internamente y externamente a los usuarios | 100% de cumplimientos de actividades y servicios prestados |
| PROCESOS DESCONCENTRADOS | | | | |
| 6 | CONCEJO DE PROTECCION DE DERECHOS | Las establecidas en el codigo de la Niñez y Adolescencia y en la ordenanza que regula el funcionamiento del Sistema Nacional Descentralizado de Proteccion Integral a la niñez y adolescencia en el canton Chinchipe | Porcentaje de denuncias de violacion de derechos | 100% de denuncias atendidas |
| NIVEL DE APOYO / ASESORÍA | | | | |
| 7 | SECRETARIA GENERAL | Proporcionar soporte tecnico y administrativo al concejo municipal, sus comisiones y alcaldia y mantener en optimo estado la documentacion generada, es adicionalmente responsable de la gestion, coordinacion y manejo de la documentacion y archivo institucional | Porcentaje de oficios ingresados y despachados | 100% de Oficios ingresado y 100% de oficios despachados |
| 8 | DIRECCION ADMINISTRATIVA | Gestionar y administrar eficazmente el presupuesto, recursos economicos, los gastos, los bienes de propiedad municipal, la infraestructura tecnologia y de comunicaciones y la gestion de desarrollo de talento humano, con la finalidad de que se facilite el accionar de los procesos municipales para cumplir con la mision y objetivos, brindando asesoramiento tecnico alcalde o alcaldesa, concejo municipal y demas procesos operativos del GADM del canton Chinchipe y participar activamente en el Plan de desarrollo y ordenamiento territorial | Porcentaje de cumplimiento de los procesos, actividades planificadas y actividades ejecutadas | 96 % de las actividades planificadas de acuerdo al plan de trabajo de la Dirección |
| 9 | REGISTRO DE LA PROPIEDAD | Ejercer las funciones y atribuciones previstas en la Ley del Sistema Nacional de registro de datos publicos y en la Ley de registro entre otras disposiciones legales en beneficio de la ciudadanía del canton Chinchipe. | Porcentaje de inscripciones de aclaratorias y contribuciones en el registro de la Propiedad y registro Mercantil. | 100 % de inscripciones de aclaratorias y contribuciones así como otros trámites. |
| 10 | DIRECCION FINANCIERA | Administrar y controlar los recursos economicos y financieros del GADM de Chinchipe con transparencia y efectividad, atendiendo las necesidades de los diversos procesos para logro de la mision, vision, objetivos, metas, programas y proyectos institucionales | Porcentajes de actividades y servicios prestados | 100% de cumplimientos de actividades y servicios prestados |
| 11 | PROCURADURIA SINDICA | Proporcionar la Asesoría Jurídica eficiente, eficaz, efectiva y oportuna a las diferentes Departamentos y Unidades Administrativas, amparados en la Constitución, Leyes, Asesoramiento y Creación de Ordenanzas Municipales, Asesorando a los funcionarios; dar seguimiento a los diferentes procesos judiciales en contra de la Institucion, y atencion a la ciudadanía en general. | Porcentaje de oficios despachados 100% | 100% de oficios despachados |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR) | | | | "NO APLICA", el GAD Municipal del Cantón Chinchipe no maneja Gobierno por Resultados |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | DD/MM/AAAA 31/03/2023 | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | MENSUAL | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a): | | | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a): | | | ARQ. CARLA REINOSA ABAD | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | carlaa27@hotmail.com | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | (02) 308-029 EXTENSIÓN 108 | |